



20 de mayo de 2024
Circular VAS-18-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Integración de los Trabajos Comunales Universitarios a la iniciativa institucional “*Puentes para la Educación*”

La educación costarricense enfrenta, en los últimos años, los efectos negativos de una serie de interrupciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Según el último informe del Estado de la Educación (PEN, 2023), los cimientos sobre los que reposa el futuro de nuestras generaciones se ven amenazados por una crisis que data de las últimas cuatro décadas, pero se agrava en la coyuntura más reciente.

De 2018 a 2021 el país ha sido testigo de brechas significativas y elevadas deficiencias en los procesos de aprendizaje. Según el Informe del Estado de la Educación (2023) “... se observa un avance inercial de los estudiantes en el sistema, pero sin que se mejoren las condiciones de aprendizaje, ni se adquieran de manera significativa los conocimientos, habilidades y actitudes suficientes para culminar con éxito sus trayectorias educativas antes de ingresar a la educación universitaria.” (PEN, 2023).

Ante tal emergencia nacional, las universidades públicas están llamadas a generar estrategias institucionales para apoyar la mitigación de los efectos negativos en la educación, principalmente de las futuras generaciones.

En una coyuntura decisiva como la que el sistema educativo atraviesa en la actualidad, **proponer soluciones es un imperativo ético y político para todos los actores políticos y sociales participantes o interesados en la educación nacional como un bien público**, en consonancia con las disposiciones de la Constitución Política. (PEN 2023: 29)



2024
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS CON LOS
PUEBLOS ORIGINARIOS



Circular VAS-18-2024
Página 2

Es apremiante reconstruir vínculos entre iniciativas que ya existen y realizar esfuerzos de articulación con nuevas propuestas que se gesten con el fin de atender y tratar de superar el contexto de crisis educativa actual.

Es así como desde la Vicerrectoría de Acción Social se ha generado una estrategia institucional orientada a fortalecer la educación pública costarricense; al ser esta la actividad sustantiva de la Universidad de Costa Rica que *“posibilita la vinculación de saberes entre la universidad y todos los sectores de la sociedad, para el fomento de procesos de aprendizaje y de transformación social ... Además, desde una visión humanista y crítica, la acción social contribuye al desarrollo integral de las capacidades de las personas; al logro de una sociedad más justa...”* (Reglamento de la Acción Social, Art. 3).

Asimismo, el artículo 11 del Reglamento de TCU señala que esta es una *“modalidad de acción social que vincula a grupos y comunidades vulnerables con la población estudiantil que cursa un plan de estudios en la Universidad de Costa Rica, cuyo propósito es contribuir a las transformaciones que la sociedad necesita.”*

Dado lo anterior, se invita al personal docente responsable, personas colaboradoras y al estudiantado matriculado en los trabajos comunales universitarios a involucrarse en la iniciativa denominada **“Puentes para la educación”**, que busca integrar propuestas didácticas para fomentar la comprensión y producción textual de las poblaciones participantes de los TCU, para lo cual la VAS pondrá a disposición de los proyectos inscritos, técnicas y herramientas educativas. A su vez, será una experiencia innovadora desde un enfoque humanístico, constructivista y crítico.

Esta estrategia se ha formulado en coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP), para contar con las orientaciones técnicas y armonizar los esfuerzos institucionales con las necesidades del sistema educativo nacional.

Confiamos en que esta iniciativa recibirá un amplio apoyo de la comunidad universitaria, acorde con el compromiso histórico de nuestra institución con el devenir del sistema educativo público y el país en general.



Circular VAS-18-2024
Página 3

Esta iniciativa se desarrollará en dos etapas:

- Primera etapa: Invitación a participar dirigida a los proyectos de TCU que trabajan con población de niñas, niños y personas adolescentes.
- Segunda etapa: Invitación general a todos los proyectos de TCU que deseen sumarse a la iniciativa.

Primera etapa: Integración de TCU que trabajan con la población infantil y juvenil en Costa Rica

En esta primera etapa se invitará a los trabajos comunales universitarios que tienen como población objetivo a niños, niñas y adolescentes, en sus diversas temáticas, temas y contenidos socio educativos.

Fechas importantes:

- **Del 17 de mayo al 5 de junio: Inscripción de TCUs a la estrategia “Puentes para la educación”,** a través del formulario: <https://forms.gle/HRDuBR4h8C36gr5TA>
- **Jueves 23 de mayo, en el Auditorio de Educación Continua. Horario de 9 a 11md:** Lanzamiento de la estrategia “Puentes para la educación”.
- **Miércoles 05 de junio de 10am a 12md o el lunes 10 de junio de 2 a 4pm:** Actividades de inducción a docentes responsables de TCU, modalidad virtual (duración de 2 horas). **Esta actividad es requisito para formalizar la vinculación de su proyecto a la estrategia.** En el formulario de inscripción a la iniciativa debe seleccionar la sesión de inducción en que va a participar.
- **Del 10 al 21 de junio:** La persona docente responsable del proyecto colaborará en asegurar que las personas estudiantes que tengan pendiente el cumplimiento de al menos el 50% de horas TCU, se inscriban en alguna de las capacitaciones programadas. La inscripción se hará a través del formulario en línea, que será remitido a las personas docentes responsables y colaboradoras de los proyectos debidamente inscritos en la iniciativa.



Circular VAS-18-2024

Página 4

- **Del 26 de junio al 11 de julio:** Capacitaciones de estudiantes.
- **Agosto 2024:** Proceso de capacitación a docentes para promover el riguroso manejo de las herramientas didácticas, que será de participación voluntaria. Las personas docentes capacitadas que lo deseen pueden replicar con sus estudiantes la capacitación para la implementación de las herramientas.

Segunda etapa: Integración de otros proyectos de TCU que deseen sumarse a la iniciativa.

Incorporación de otros TCUs que deseen vincularse a la estrategia, independientemente de su población meta actual.

- Los detalles del procedimiento de vinculación serán comunicados en circular específica en el mes de agosto.
- La capacitación virtual de estudiantes será a partir de noviembre, mediante un curso auto formativo.
- La implementación de herramientas se llevará a cabo a partir de enero 2025.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Mag. Patricia Quesada Villalobos
Vicerrectora

LRA/AMC/Algb.

C. Archivo